



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCIÓN Nº 643-2021-R-E

Lambayeque, 28 de octubre del 2021

#### VISTO:

El Oficio Nº941-2021-OAJ, de fecha 27 de octubre de 2021, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, remite el Informe Legal Nº 612-2021-OAJ-129-2021-JCTO, relacionado con la APROBACIÓN DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PÚBLICA Nº 005-2021-UNPRG "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CON CUI 2475075" (Expediente Nº3544-2021-SG).

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 009-2021-CU, de fecha 15 de enero de 2021, el Consejo Universitario, en sección extraordinaria virtual de fecha 13 de enero de 2021, acordó aprobar el Plan Anual de Contrataciones del año 2021 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Donde según anexo la "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES EN EL (LA) LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE". Por el monto de S/ 2'144,259.00 (Dos millones ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y nueve con 00/100 soles), bajo el tipo de proceso de contratación Directa.

Que, mediante Resolución Nº 295-2021-CU, de fecha 02 de agosto de 2021, se rectifica los numerales 8, 7, 6 y 5 de las referencias de la primera versión del Plan Anual de Contrataciones del año 2021, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobado a través de la Resolución Nº 009-2021-CU, de fecha 15 de enero de 2021, donde se determina que, anexo la "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES EN EL (LA) LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE". Por el monto de S/ 2'144,259.00 (Dos millones ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y nueve con 00/100 soles), bajo el tipo de proceso LICITACIÓN PÚBLICA.

Que, mediante Resolución Nº 615-2021-R-E, de fecha 15 de octubre de 2021, se aprobó el expediente de contratación. Licitación Pública Nº 005-2021-/UNPRG "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES EN EL LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE" con CUI 2475075; el mismo que se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones PAC-2021.

Asimismo, en el artículo segundo de la Resolución Nº 615-2021-R-E, se designó al comité de selección encargado de conducir el procedimiento de selección descrito en el considerando precedente.

Que, mediante Informe Nº 001-2021-VIRTUAL-UNPRG/COMITEDESELECCION, de fecha 25 de octubre de 2021, suscrito por los miembros titulares del comité de selección a cargo, solicitaron la aprobación de las Bases del procedimiento de selección de la Licitación Pública Nº 005-2021-/UNPRG "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" con CUI 2475075.

Que, mediante Oficio Nº 1154-2021-VIRTUAL/DGA/UA, de fecha 25 de octubre de 2021, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicita la aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nº 005-2021-/UNPRG, elaboradas por el Comité de Selección de conformidad con la Resolución Nº 615-2021-R-E. Donde el Comité de Selección procedió a elaborar las bases administrativas del procedimiento Licitación Pública Nº 005-2021-UNPRG, denominado "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" con CUI 2475075, las mismas que hace





# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCIÓN Nº 643-2021-R-E

Lambayeque, 28 de octubre del 2021

llegar para el trámite de aprobación, en cumplimiento al artículo 47.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, en ese sentido se indica que las Bases Administrativas de la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 005-2021/UNPRG, que tiene como objeto de la convocatoria de la "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES EN EL LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE" con CUI 2475075, se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones PAC – 2021, según:

Modalidad de selección: LICITACIÓN PÚBLICA

Sistema: A SUMA ALZADA

Modalidad de ejecución: LLAVE EN MANO.

Valor estimado: S/. 2.500,434.45 (Dos millones quinientos mil cuatrocientos treinta y cuatro con 45/100 soles).

ITEM: 04 ITEM'S

ITEM	PROCEDIMIENTO – AGRONOMIA	MONTO
1	EQUIPOS PARA LABORATORIOS DIVERSOS	S/. 1518,938.07
2	MICROSCOPIA ESPECIALIZADA	S/. 288,397.18
3	ADQUISICION DE BALANZAS	S/. 55,309.20
4	EQUIPO PARA ESPECTROMETRIA	S/. 637,790.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 2,500,434.45</b>

El mismo que contiene lo siguiente:

- La denominación y objeto de la contratación;
- Las especificaciones técnicas, los Términos de Referencia, la Ficha de Homologación, la Ficha Técnica o (...)
- El sistema de contratación;
- La modalidad de ejecución contractual, cuando corresponda;
- La proforma del contrato, cuando corresponda.

Que, mediante Oficio Nº 1394-2021-DGA-UNPRG/VIRTUAL, de fecha 26 de octubre del año en curso, el Director General de Administración de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en atención a Oficio Nº 1154-2021-VIRTUAL/DGA/UA e Informe Nº001-2021-VIRTUAL-UNPRG/COMITÉSELECCIÓN, solicita Opinión Legal respecto a la aprobación de las BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Nº 005-2021-UNPRG "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE", CON CUI 2475075.

Que, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del Oficio Nº 941-2021-OAJ, remite y comparte el contenido del Informe Legal Nº 612-2021-OAJ-129-2021-JCTO, el cual señala lo siguiente:

Conforme al artículo 43º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Nº30225, aprobada mediante Decreto Supremo N.º 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 30225 y modificado por Decreto Supremo Nº 377-2019-EF y Decreto Supremo Nº 168-2020-EF indica que el Órgano Encargado de las Contrataciones tiene a cargo la preparación, conducción y realización de la Contratación Directa hasta su culminación, por tal motivo se procede a elaborar las bases para la contratación directa en situación de emergencia acorde a lo estipulado en el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Vigente, para lo cual se han utilizado como referencia las bases estándares que aprobó el OSCE mediante Directiva Nº 001-2019-OSCE/CD y sus modificaciones - BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A CONVOCAR EN EL MARCO DE LA LEY Nº 30225 vigentes a partir del 15 de junio de 2020.



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCIÓN Nº 643-2021-R-E

Lambayeque, 28 de octubre del 2021

De conformidad con el artículo 47º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, prescribe que:

47.1 Los documentos del procedimiento de selección son las Bases, las solicitudes de expresión de interés para Selección de Consultores Individuales, así como las solicitudes de cotización para Comparación de Precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección.

47.2 Tratándose del método especial de contratación de Acuerdo Marco, los documentos del procedimiento de selección se denominan documentos asociados.

47.3 El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado.

47.4 Los documentos del procedimiento de selección son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad.

Por lo expuesto, y contando con el trámite realizado por la Dirección General de Administración, la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la UNPRG, en atención a lo solicitado por el Comité de Selección a cargo, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal considerando que existen los argumentos técnicos y legales suficientes para realizar la APROBACIÓN DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA LICITACION PUBLICA Nº 005-2021/UNPRG "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE" con CUI 2475075, el mismo que se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones PAC – 2021, según lo detallado:

Modalidad de selección: LICITACIÓN PÚBLICA

Sistema: A SUMA ALZADA

Modalidad de ejecución: LLAVE EN MANO.

Valor estimado: S/. 2'500,434.45 (Dos millones quinientos mil cuatrocientos treinta y cuatro con 45/100 soles).

ITEM: 04 ITEM 'S

ITEM	PROCEDIMIENTO – AGRONOMIA	MONTO
1	EQUIPOS PARA LABORATORIOS DIVERSOS	S/. 1518,938.07
2	MICROSCOPIA ESPECIALIZADA	S/. 288,397.18
3	ADQUISICION DE BALANZAS	S/. 55,309.20
4	EQUIPO PARA ESPECTROMETRIA	S/. 637,790.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 2,500,434.45</b>

Que, en uso de las atribuciones que confieren a la Rectora (e), la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad.

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA LICITACION PUBLICA Nº 005-2021/UNPRG "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CIUDAD UNIVERSITARIA DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" con CUI 2475075, el mismo que se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones PAC – 2021.

**Artículo 2º.-** Encargar a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, disponga a la Unidad de Abastecimiento, registre y publique en el portal del SEACE, la documentación correspondiente, cautelando el plazo de Ley.



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

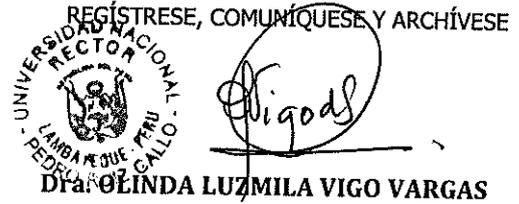
## RESOLUCIÓN Nº 643-2021-R-E

Lambayeque, 28 de octubre del 2021

**Artículo 3º.-** Dar a conocer la presente resolución a la Dirección General de Administración, Unidad de Abastecimiento, Oficina de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.



**Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO**  
Secretario General (e)



**Dra. OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS**  
Rectora (e)

stn